

PRIMERA ETAPA DE ACLARACIONES | 6
Ronda 3 - Áreas Terrestres - Segunda Convocatoria
Licitación CNH-R03-L02/2018

En la Ciudad de México, el 7 de mayo de 2018, se hace del conocimiento de los Interesados en participar en la Licitación CNH-R03-L02/2018, las respuestas a solicitudes de aclaración respecto de la "Primera Etapa de Aclaraciones" de acuerdo al numeral 8 de las Bases de la Licitación CNH-R03-L02/2018. La Comisión Nacional de Hidrocarburos informa que se recibieron las siguientes preguntas:

NO.	Pregunta	Respuesta
38	<p>Numeral 6.2. Para la obtención de la licencia de uso de la información y el suplemento correspondiente del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, los Interesados deberán llevar a cabo el procedimiento previsto en la página de internet: http://portal.cnih.cnh.gob.mx/info.php, y cubrir los aprovechamientos respectivos. Se solicita amablemente a la convocante indicar, ¿Cuanto es el tiempo (días, horas) que tarda en revisar procedencia: envía Clave de autorización L hoja para pago?</p>	<p>Para obtener los datos y la Licencia de Uso es necesario remitir al Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH), de acuerdo al procedimiento publicado en el sitio web http://portal.cnih.cnh.gob.mx/info.php, el formato CNIH-A001 (que se descarga en la propia página) el cual debe entregarse en original firmado por el representante legal indicando la información que la empresa requiere, este formato debe ser acompañado por la documentación indicada en el mismo; a partir de ese momento el CNIH, en un plazo aproximado de 2 a 3 días hábiles revisa que los requisitos estén correctos, y en caso afirmativo, les genera una aprobación (Clave L) para la Licencia y les envía por correo las Hojas de ayuda para que acudan al banco a realizar el pago de aprovechamiento por el acceso a los datos. Una vez que la empresa hace su pago debe enviar escaneado por correo sus comprobantes bancarios y con ello el CNIH envía el pago a validación de finanzas y prepara el medio con los datos solicitados, esto ocurre en un plazo aproximado de 3 días hábiles, entonces se les convoca a una cita para que el representante legal acuda a recoger la información al CNIH junto con la Licencia de Uso y Suplemento correspondiente, que son parte de los requisitos que tienen que cumplir para inscribirse a la Licitación. Para cualquier duda o apoyo en el proceso pueden contactar al CNIH en la cuenta contactoCNIH@cnh.gob.mx</p>
39	<p>Numeral 6. Acceso a la información del Cuarto de Datos y visitas a las Áreas Contractuales. Formato (CNIH-A001 Personas Morales de forma conjunta) Se solicita amablemente a la convocante indicar SI la copia certificada del documento en el que conste la Transacción realizada por las empresas, se refiere a que las empresas hayan realizado una transacción para reunir el monto de \$1,000,000.00 para la obtención de la Licencia de Uso del Cuarto de Datos. En caso de ser negativa la respuesta, favor de indicar a que TRANSACCIÓN se refiere.</p>	<p>Se aclara que cuando se desea obtener una Licencia de Uso Conjunta, la Transacción a la que se refiere corresponde a la definición establecida en el artículo 3 de los Lineamientos de Uso de la Información contenida en el CNIH; es decir, la Transacción de ser Socios se constata mediante el documento oficial por el que se acredita que dos o más empresas tienen una relación; para la obtención de este tipo de Licencia cada una de las empresa debe entregar sus documentos individuales (Acta constitutiva, Poder del Representante Legal y su identificación oficial) y aparte el documento en el que consta la Transacción de Sociedad (por ejemplo la Conformación de un Consorcio, el JOA, etc.) Esto no tiene que ver con el monto mínimo de la Licitación. Es importante señalar que como la Licitación establece que no es posible inscribirse como Consorcio de un inicio, sino que cada empresa debe inscribirse en lo individual y posteriormente se agrupa, aun cuando tengan una Licencia conjunta cada una de las empresas tendría que reunir en lo individual el monto mínimo de \$1,000,000.00. Por otra parte las Bases establecen que únicamente está obligado a acreditar el monto mínimo la empresa que desee participar como Operador, ya sea en Licencia individual o Conjunta, y dicho Operador debe haber pagado al menos \$1,000,000.00</p>
40	<p>6. Acceso a la información del Cuarto de Datos y visitas a las Áreas Contractuales. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que 2 o más personas morales pueden llenar el formato A001 e inscribirse como un solo interesado? y estos a su vez participar como uno solo y cumplir con los requisitos de la etapa de precalificación?</p>	<p>Se aclara que para participar en la Licitación cada uno de los Interesados debe inscribirse y precalificar en lo individual y, en su caso, solicitar su conformación como Licitante Agrupado con otras compañías también precalificadas, quienes podrán participar de forma conjunta en la Licitación de conformidad con lo establecido en las Bases. El formato para obtención de la Licencia de Uso puede ser llenado de forma individual o conjunta, ya que como Licencia de Uso existen ambas modalidades; sin embargo, esto es un paso previo a la inscripción a la Licitación, por lo que aun y cuando tengan una Licencia conjunta cada una de las empresas tendría que reunir en lo individual el monto mínimo de \$1,000,000.00. Por otra parte las Bases establecen que únicamente está obligado a acreditar el monto mínimo la empresa que desee participar como Operador, ya sea en Licencia individual o Conjunta, y dicho Operador debe haber pagado al menos \$1,000,000.00</p>

PRIMERA ETAPA DE ACLARACIONES | 6
Ronda 3 - Áreas Terrestres - Segunda Convocatoria
Licitación CNH-R03-L02/2018

41	6. Acceso a la información del Cuarto de Datos y visitas a las Áreas Contractuales. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que 2 o más personas morales pueden llenar el formato A001 e inscribirse como un solo interesado?	Se aclara que para participar en la Licitación cada uno de los Interesados debe inscribirse y precalificar en lo individual y, en su caso, solicitar su conformación como Licitante Agrupado con otras compañías también precalificadas, quienes podrán participar de forma conjunta en la Licitación de conformidad con lo establecido en las Bases. El formato para obtención de la Licencia de Uso puede ser llenado de forma individual o conjunta, ya que como Licencia de Uso existen ambas modalidades; sin embargo, esto es un paso previo a la inscripción a la Licitación, por lo que aun y cuando tengan una Licencia conjunta cada una de las empresas tendría que reunir en lo individual el monto mínimo de \$1,000,000.00. Por otra parte las Bases establecen que únicamente está obligado a acreditar el monto mínimo la empresa que desee participar como Operador, ya sea en Licencia individual o Conjunta, y dicho Operador debe haber pagado al menos \$1,000,000.00
42	6. Acceso a la información del Cuarto de Datos y visitas a las Áreas Contractuales. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que 2 o más personas morales pueden llenar el formato A001 e inscribirse como un solo interesado?	Se aclara que para participar en la Licitación cada uno de los Interesados debe inscribirse y precalificar en lo individual y, en su caso, solicitar su conformación como Licitante Agrupado con otras compañías también precalificadas, quienes podrán participar de forma conjunta en la Licitación de conformidad con lo establecido en las Bases. El formato para obtención de la Licencia de Uso puede ser llenado de forma individual o conjunta, ya que como Licencia de Uso existen ambas modalidades; sin embargo, esto es un paso previo a la inscripción a la Licitación, por lo que aun y cuando tengan una Licencia conjunta cada una de las empresas tendría que reunir en lo individual el monto mínimo de \$1,000,000.00. Por otra parte las Bases establecen que únicamente está obligado a acreditar el monto mínimo la empresa que desee participar como Operador, ya sea en Licencia individual o Conjunta, y dicho Operador debe haber pagado al menos \$1,000,000.00
43	6. Acceso a la información del Cuarto de Datos y visitas a las Áreas Contractuales. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que 2 o o más personas morales pueden llenar el formato A001 e inscribirse como un solo interesado?	Se aclara que para participar en la Licitación cada uno de los Interesados debe inscribirse y precalificar en lo individual y, en su caso, solicitar su conformación como Licitante Agrupado con otras compañías también precalificadas, quienes podrán participar de forma conjunta en la Licitación de conformidad con lo establecido en las Bases. El formato para obtención de la Licencia de Uso puede ser llenado de forma individual o conjunta, ya que como Licencia de Uso existen ambas modalidades; sin embargo, esto es un paso previo a la inscripción a la Licitación, por lo que aun y cuando tengan una Licencia conjunta cada una de las empresas tendría que reunir en lo individual el monto mínimo de \$1,000,000.00. Por otra parte las Bases establecen que únicamente está obligado a acreditar el monto mínimo la empresa que desee participar como Operador, ya sea en Licencia individual o Conjunta, y dicho Operador debe haber pagado al menos \$1,000,000.00
44	6. Acceso a la información del Cuarto de Datos y visitas a las Áreas Contractuales. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que 2 o o más personas morales pueden llenar el formato A001 e inscribirse como un solo interesado?	Se aclara que para participar en la Licitación cada uno de los Interesados debe inscribirse y precalificar en lo individual y, en su caso, solicitar su conformación como Licitante Agrupado con otras compañías también precalificadas, quienes podrán participar de forma conjunta en la Licitación de conformidad con lo establecido en las Bases. El formato para obtención de la Licencia de Uso puede ser llenado de forma individual o conjunta, ya que como Licencia de Uso existen ambas modalidades; sin embargo, esto es un paso previo a la inscripción a la Licitación, por lo que aun y cuando tengan una Licencia conjunta cada una de las empresas tendría que reunir en lo individual el monto mínimo de \$1,000,000.00. Por otra parte las Bases establecen que únicamente está obligado a acreditar el monto mínimo la empresa que desee participar como Operador, ya sea en Licencia individual o Conjunta, y dicho Operador debe haber pagado al menos \$1,000,000.00
45	En términos del numeral 2 Modificaciones a la Convocatoria y Bases, Numeral 4 de las Bases. Términos definidos, se solicita a la Convocante adicione el siguiente Término Definido. Aliado comercial.- Empresas que mediante convenio privado de participación conjunta, formalizan alianza para participar en la Licitación ya sea como	No es procedente su solicitud. En la presente Licitación los Interesados precalifican de forma individual como Operador y No Operador y posteriormente, conforme al Calendario de las Bases solicitan la conformación de Licitante, en el caso de los Licitantes Agrupados deben exhibir el formato CNH-2 Convenio Privado de Propuesta



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

PRIMERA ETAPA DE ACLARACIONES | 6
Ronda 3 - Áreas Terrestres - Segunda Convocatoria
Licitación CNH-R03-L02/2018

| Operador o No Operador.

| Conjunta.

Conforme a las Bases de la Licitación CNH-R03-L02/2018, es responsabilidad de los Interesados y Licitantes revisar, conocer, analizar y considerar el contenido de este documento para su participación durante la Licitación.

Atentamente,

El Comité Licitatorio.